

MARTES, 9 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 153

4.4. OTROS

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2016-7140 *Aprobación del Plan Económico-Financiero para los ejercicios 2016-2017.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero para los ejercicios 2016-2017 por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 24 de junio de 2016 el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Liendo, 25 de julio de 2016.
El alcalde,
Juan Alberto Rozas Fernández.

2016/7140